



5/5/1

República Oriental del Uruguay

NOTA REVERSAL

DE: LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

A: EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL URUGUAY

En la ciudad de Montevideo, el día veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve, el Sr. Rector de la **Universidad de la República**, Rodrigo Arim Ihlenfeld y el Sr. Decano de la **Facultad de Ciencias Económicas y de Administración** (en adelante la "Facultad") Cr. Jorge Xavier; propone al **Ministerio de Economía y Finanzas del Uruguay** (en adelante "MEF") representado en este acto por el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Danilo Astori, con domicilio a estos efectos en Colonia número 1089 piso 3ro de esta ciudad, los siguientes antecedentes, objetivos y compromisos como base para la instalación y financiamiento de un nuevo "Laboratorio en Macroeconomía y Finanzas Aplicadas" en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República:

PRIMERO. Antecedentes

El MEF ha identificado la oportunidad y necesidad de continuar apoyando la actualización y desarrollo de nuevas capacidades en la gestión financiera de las Empresas Públicas (EEPP) en Uruguay.

SEGUNDO. Objetivos

La **Facultad**, en conjunto con el **MEF**, acuerdan implementar un programa de perfeccionamiento en estrategias de financiamiento y gestión de riesgos en el ámbito del sector público (en adelante, "Programa"). Dicho Programa estará dirigido a los cuadros técnicos medios y medio-altos del área financiera de las Empresas Públicas, y será llevado adelante por el plantel docente de la FCEA.

El enfoque de este Programa será eminentemente aplicado, buscando ofrecer a los participantes oportunidades valiosas para combinar los conceptos teóricos con herramientas prácticas orientadas a la toma de decisiones de acceso al financiamiento y gestión de riesgos de mercado en el ámbito del sector público. Se mejora así la calidad del trabajo profesional al promover el desarrollo de habilidades para un desempeño más competitivo, que en última instancia constituye un factor de promoción de la eficiencia.

Para ello, un componente integral del Programa será la implantación, y utilización intensiva, de un nuevo "Laboratorio de Macroeconomía y Finanzas Aplicadas", con equipamiento de terminales de Bloomberg de última generación. Las terminales Bloomberg son plataformas digitales que incorporan tecnología de vanguardia y reúnen, en un mismo lugar, información histórica y en tiempo real del funcionamiento de múltiples mercados financieros, así como

noticias, datos estadísticos, investigaciones y mecanismos potentes de comunicación, visualización y análisis.

El Ministerio se hará cargo de los costos de adquisición del equipo informático y licencias que permitan acceder a 12 Terminales Bloomberg, inicialmente por el plazo de un año, a ser instaladas en FCEA. Como contrapartida, la Facultad asume el compromiso de diseñar e impartir con su plantel docente un programa de capacitación, actualización y perfeccionamiento en áreas económico-financieras para cuadros técnicos del sector público, que comenzará en el segundo semestre de 2019. Este equipamiento informático permitirá, además, a la Facultad de Ciencias Económicas y Administración desarrollar nuevas actividades académicas de formación, investigación y extensión.

En base a estos antecedentes, objetivos y compromisos mutuos, el MEF ha elaborado y presentado una nota reversal a la Facultad, la cual se recibe, y acuerda en la totalidad de los términos propuestos— sujeta a la firma del Convenio a celebrarse entre las instituciones mencionadas en la comparecencia (MEF y la Facultad).

TERCERO. Producto Final: Compromisos y Contrapartidas

Se instalará un “Laboratorio en Macroeconomía y Finanzas Aplicadas” con 12 Terminales Bloomberg operativas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República. El equipamiento completo de cada una de las Terminales incluye la licencia del software de Bloomberg, un ordenador, dos pantallas y un teclado.

El Ministerio se hará cargo de los costos de adquisición de 2 Terminales por el plazo de un año. Considerando que la Facultad ya cuenta con una suscripción de 1 terminal, el MEF se hará cargo de los costos de instalación y usufructo de 2 licencias Bloomberg adicionales por el término de un año, mediante lo cual, se podrá acceder al programa especial subsidiado de “Bloomberg for Education” para Universidades, permitiendo escalar las suscripciones de 3, a un total de 12 terminales.

El precio correspondiente a la contratación anual por el plazo de un año de estas 2 terminales de Bloomberg adicionales, asciende a la suma de dólares estadounidenses cincuenta mil trescientos cuarenta y cuatro (USD50.344). El importe será abonado por el Ministerio al proveedor Bloomberg L.P directamente, mediante transferencia bancaria, posteriormente a recibir la conformidad de parte de la Facultad, dentro de los sesenta (60) días de instalado el equipamiento.

De acuerdo a la propuesta del MEF, y como contrapartida, la Facultad asume el compromiso de diseñar e impartir con su plantel docente un programa de capacitación, actualización y perfeccionamiento en áreas económico-financieras para cuadros técnicos del sector público, que comenzará en el segundo semestre de 2019. En particular:

- Mantener y renovar por un año el contrato con Bloomberg L.P. para disponer de una terminal.
- Celebrar un contrato con Bloomberg L.P. para la instalación del hardware y software correspondiente a 2 terminales, y así acceder al programa “Bloomberg for Education” para escalar la suscripción de 3 a 12 terminales.
- Instalar el equipamiento en forma inmediata a la firma de los contratos con Bloomberg L.P.
- Proveer todos los recursos tecnológicos y el mobiliario de aula necesarios para



República Oriental del Uruguay

asegurar el óptimo funcionamiento y utilización de las Terminales de Bloomberg. Dichas terminales se instalarán en una Sala asignada a tales efectos, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA), y será responsabilidad de esta última el cuidado, mantenimiento, seguridad y buen uso de las mismas.

- Elaborar un programa de capacitación destinado a funcionarios técnicos de EEPP de Uruguay en las áreas de macroeconomía y finanzas aplicadas, con uso intensivo de las herramientas de Bloomberg.
- Designar, organizar y coordinar la actividad de los docentes de la referida Facultad a cargo de cada curso en el marco del programa elaborado para capacitar a los funcionarios técnicos de EEPP.
- Diseñar los cursos que aborden las áreas temáticas incluidas en el programa de capacitación, y que incluyan sus objetivos, su temario, la metodología a implementar, el o los docentes a cargo, la extensión y la forma de evaluación. Asimismo, se facilitará el acceso a los materiales necesarios y complementarios de cada curso.
- Establecer el cronograma de los cursos, cuyo inicio se fija en el segundo semestre de 2019, en un plazo no mayor a los tres meses contados desde la fecha de instalación operativa del equipamiento.

CUARTO. Precio y Forma de Pago

De acuerdo a la propuesta realizada por MEF, éste se hará cargo de los costos de adquisición de las licencias y equipamiento de Bloomberg correspondientes a dos terminales, por un costo total anual de dólares estadounidenses cincuenta mil trescientos cuarenta y cuatro (USD 50.344).¹ El precio referido será abonado por el MEF al proveedor Bloomberg Finance L.P directamente y en un solo pago, mediante transferencia bancaria.

Los recursos provendrán del Contrato de Préstamo celebrado entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República Oriental del Uruguay (ROU), Contrato No. 2792/OC-UR, denominado “Programa de Capacidad Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas”.

Esta adquisición está condicionada a la firma del Convenio celebrado entre las instituciones mencionadas en la comparecencia (MEF y la Facultad), así como a la aprobación de la pertinencia del gasto por parte del Banco Interamericano de Desarrollo.

¹ Dado que la Universidad de la Repùblica (UDELAR) ya cuenta con 1 licencia, el programa subsidiado de Bloomberg para Universidades permitirà escalar las suscripciones a un total de 12 (es decir, obteniendo 9 adicionales sin costo).

QUINTO. Plazo

El plazo por el usufructo de las 2 terminales (hardware y software) será de 12 meses a contar desde la fecha de instalación del equipamiento en el aula designada por la Facultad y su disponibilidad operativa.

SEXTO. Coordinación Inter-Institucional

El MEF y la Facultad designarán un responsable institucional por cada una de dichas instituciones, quienes realizarán el seguimiento de las actividades del Programa, inter-actuando como contraparte durante la ejecución del Convenio

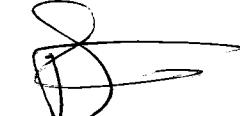
Asimismo, La Facultad designará un(a) Coordinador(a), quien tendrá a su cargo la implementación y desarrollo del programa de capacitación y organizar al equipo de docentes de los Departamentos de Economía y de Administración de la FCEA, a efectos de cumplir con los objetivos propuestos.

SEPTIMO. Domicilios Especiales

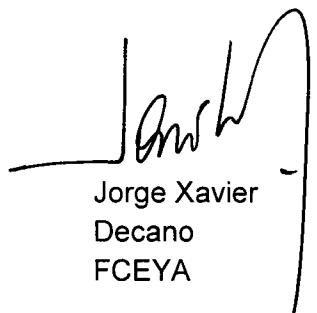
La Facultad fija como domicilio especial a todos los efectos que pudiera dar lugar la presente, el indicado como suyo ut- supra.

Y PARA CONSTANCIA, se otorgan y firman 2 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados.

En nombre y representación de la UdeLaR



Rodrigo Arim Ihlenfeld
Rector
UdeLaR



Jorge Xavier
Decano
FCEYA



República Oriental del Uruguay

NOTA REVERSAL

DE: LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

A: EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL URUGUAY

En la ciudad de Montevideo, el día veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve, el Sr. Rector de la **Universidad de la República**, Rodrigo Arim Ihlenfeld y el Sr. Decano de la **Facultad de Ciencias Económicas y de Administración** (en adelante la "Facultad") Cr. Jorge Xavier; propone al **Ministerio de Economía y Finanzas del Uruguay** (en adelante "MEF") representado en este acto por el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Danilo Astori, con domicilio a estos efectos en Colonia número 1089 piso 3ro de esta ciudad, los siguientes antecedentes, objetivos y compromisos como base para la instalación y financiamiento de un nuevo "Laboratorio en Macroeconomía y Finanzas Aplicadas" en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República:

PRIMERO. Antecedentes

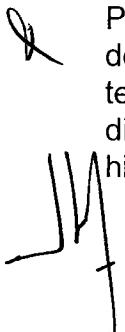
El MEF ha identificado la oportunidad y necesidad de continuar apoyando la actualización y desarrollo de nuevas capacidades en la gestión financiera de las Empresas Públicas (EEPP) en Uruguay.

SEGUNDO. Objetivos

La **Facultad**, en conjunto con el **MEF**, acuerdan implementar un programa de perfeccionamiento en estrategias de financiamiento y gestión de riesgos en el ámbito del sector público (en adelante, "Programa"). Dicho Programa estará dirigido a los cuadros técnicos medios y medio-altos del área financiera de las Empresas Públicas, y será llevado adelante por el plantel docente de la FCEA.

El enfoque de este Programa será eminentemente aplicado, buscando ofrecer a los participantes oportunidades valiosas para combinar los conceptos teóricos con herramientas prácticas orientadas a la toma de decisiones de acceso al financiamiento y gestión de riesgos de mercado en el ámbito del sector público. Se mejora así la calidad del trabajo profesional al promover el desarrollo de habilidades para un desempeño más competitivo, que en última instancia constituye un factor de promoción de la eficiencia.

Para ello, un componente integral del Programa será la implantación, y utilización intensiva, de un nuevo "Laboratorio de Macroeconomía y Finanzas Aplicadas", con equipamiento de terminales de Bloomberg de última generación. Las terminales Bloomberg son plataformas digitales que incorporan tecnología de vanguardia y reúnen, en un mismo lugar, información histórica y en tiempo real del funcionamiento de múltiples mercados financieros, así como



noticias, datos estadísticos, investigaciones y mecanismos potentes de comunicación, visualización y análisis.

El Ministerio se hará cargo de los costos de adquisición del equipo informático y licencias que permitan acceder a 12 Terminales Bloomberg, inicialmente por el plazo de un año, a ser instaladas en FCEA. Como contrapartida, la Facultad asume el compromiso de diseñar e impartir con su plantel docente un programa de capacitación, actualización y perfeccionamiento en áreas económico-financieras para cuadros técnicos del sector público, que comenzará en el segundo semestre de 2019. Este equipamiento informático permitirá, además, a la Facultad de Ciencias Económicas y Administración desarrollar nuevas actividades académicas de formación, investigación y extensión.

En base a estos antecedentes, objetivos y compromisos mutuos, el MEF ha elaborado y presentado una nota reversal a la Facultad, la cual se recibe, y acuerda en la totalidad de los términos propuestos— sujeta a la firma del Convenio a celebrarse entre las instituciones mencionadas en la comparecencia (MEF y la Facultad).

TERCERO. Producto Final: Compromisos y Contrapartidas

Se instalará un “Laboratorio en Macroeconomía y Finanzas Aplicadas” con 12 Terminales Bloomberg operativas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República. El equipamiento completo de cada una de las Terminales incluye la licencia del software de Bloomberg, un ordenador, dos pantallas y un teclado.

El Ministerio se hará cargo de los costos de adquisición de 2 Terminales por el plazo de un año. Considerando que la Facultad ya cuenta con una suscripción de 1 terminal, el MEF se hará cargo de los costos de instalación y usufructo de 2 licencias Bloomberg adicionales por el término de un año, mediante lo cual, se podrá acceder al programa especial subsidiado de “Bloomberg for Education” para Universidades, permitiendo escalar las suscripciones de 3, a un total de 12 terminales.

El precio correspondiente a la contratación anual por el plazo de un año de estas 2 terminales de Bloomberg adicionales, asciende a la suma de dólares estadounidenses cincuenta mil trescientos cuarenta y cuatro (USD50.344). El importe será abonado por el Ministerio al proveedor Bloomberg L.P directamente, mediante transferencia bancaria, posteriormente a recibir la conformidad de parte de la Facultad, dentro de los sesenta (60) días de instalado el equipamiento.

De acuerdo a la propuesta del MEF, y como contrapartida, la Facultad asume el compromiso de diseñar e impartir con su plantel docente un programa de capacitación, actualización y perfeccionamiento en áreas económico-financieras para cuadros técnicos del sector público, que comenzará en el segundo semestre de 2019. En particular:

- Mantener y renovar por un año el contrato con Bloomberg L.P. para disponer de una terminal.
- Celebrar un contrato con Bloomberg L.P. para la instalación del hardware y software correspondiente a 2 terminales, y así acceder al programa “Bloomberg for Education” para escalar la suscripción de 3 a 12 terminales.
- Instalar el equipamiento en forma inmediata a la firma de los contratos con Bloomberg L.P.
- Proveer todos los recursos tecnológicos y el mobiliario de aula necesarios para



República Oriental del Uruguay

asegurar el óptimo funcionamiento y utilización de las Terminales de Bloomberg. Dichas terminales se instalarán en una Sala asignada a tales efectos, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA), y será responsabilidad de esta última el cuidado, mantenimiento, seguridad y buen uso de las mismas.

- Elaborar un programa de capacitación destinado a funcionarios técnicos de EEPP de Uruguay en las áreas de macroeconomía y finanzas aplicadas, con uso intensivo de las herramientas de Bloomberg.
- Designar, organizar y coordinar la actividad de los docentes de la referida Facultad a cargo de cada curso en el marco del programa elaborado para capacitar a los funcionarios técnicos de EEPP.
- Diseñar los cursos que aborden las áreas temáticas incluidas en el programa de capacitación, y que incluyan sus objetivos, su temario, la metodología a implementar, el o los docentes a cargo, la extensión y la forma de evaluación. Asimismo, se facilitará el acceso a los materiales necesarios y complementarios de cada curso.
- Establecer el cronograma de los cursos, cuyo inicio se fija en el segundo semestre de 2019, en un plazo no mayor a los tres meses contados desde la fecha de instalación operativa del equipamiento.

CUARTO. Precio y Forma de Pago

De acuerdo a la propuesta realizada por MEF, éste se hará cargo de los costos de adquisición de las licencias y equipamiento de Bloomberg correspondientes a dos terminales, por un costo total anual de dólares estadounidenses cincuenta mil trescientos cuarenta y cuatro (USD 50.344).¹ El precio referido será abonado por el MEF al proveedor Bloomberg Finance L.P directamente y en un solo pago, mediante transferencia bancaria.

Los recursos provendrán del Contrato de Préstamo celebrado entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República Oriental del Uruguay (ROU), Contrato No. 2792/OC-UR, denominado "Programa de Capacidad Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas".

Esta adquisición está condicionada a la firma del Convenio celebrado entre las instituciones mencionadas en la comparecencia (MEF y la Facultad), así como a la aprobación de la pertinencia del gasto por parte del Banco Interamericano de Desarrollo.

¹ Dado que la Universidad de la Republica (UDELAR) ya cuenta con 1 licencia, el programa subsidiado de Bloomberg para Universidades permitirá escalar las suscripciones a un total de 12 (es decir, obteniendo 9 adicionales sin costo).

QUINTO. Plazo

El plazo por el usufructo de las 2 terminales (hardware y software) será de 12 meses a contar desde la fecha de instalación del equipamiento en el aula designada por la Facultad y su disponibilidad operativa.

SEXTO. Coordinación Inter-Institucional

El MEF y la Facultad designarán un responsable institucional por cada una de dichas instituciones, quienes realizarán el seguimiento de las actividades del Programa, inter-actuando como contraparte durante la ejecución del Convenio

Asimismo, La Facultad designará un(a) Coordinador(a), quien tendrá a su cargo la implementación y desarrollo del programa de capacitación y organizar al equipo de docentes de los Departamentos de Economía y de Administración de la FCEA, a efectos de cumplir con los objetivos propuestos.

SEPTIMO. Domicilios Especiales

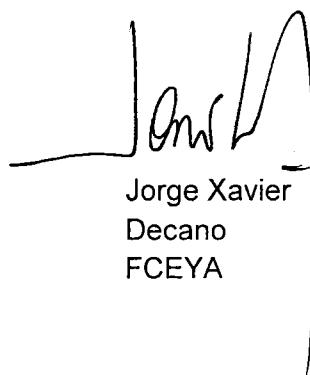
La Facultad fija como domicilio especial a todos los efectos que pudiera dar lugar la presente, el indicado como suyo ut- supra.

Y PARA CONSTANCIA, se otorgan y firman 2 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados.

En nombre y representación de la UdeLaR



Rodrigo Arim Ihlenfeld
Rector
UdelaR



Jorge Xavier
Decano
FCEYA